



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TRANSFORMANDO
JUNTOS

4º. INFORME TRIMESTRAL

EVIDENCIA 801- UNIDAD DE TRANSPARENCIA PROGRAMA PRESUPUESTARIO MUNICIPAL 26.- GOBIERNO TRANSPARENTE.

Vo. Bo.



Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia





Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

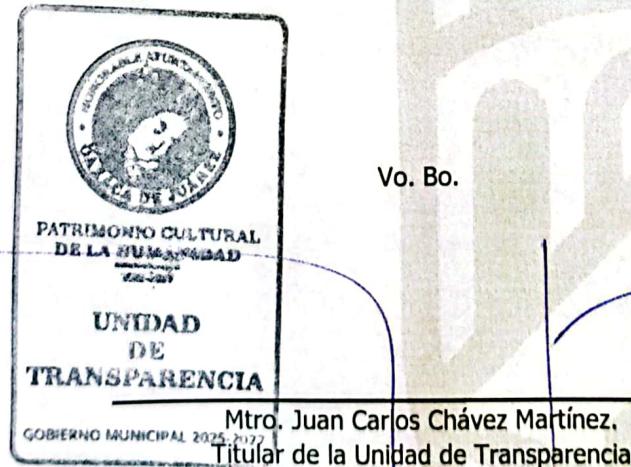
Nivel: Fin

Nombre del indicador: Tasa de prevalencia de corrupción por cada cien mil habitantes.

Valor alcanzado: 50%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y GOBIERNO ABIERTO.

La Unidad de Transparencia realiza un trabajo en conjunto con las dependencias del Municipio de Oaxaca de Juárez para dar cumplimiento en tiempo y forma a la publicación de información con base a lo establecido en la Ley de Transparencia y normatividad aplicable.





OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TRANSFORMANDO
JUNTOS

FIN: CAPTURA DE PANTALLA DEL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

<https://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/portal-transparencia/>

Valor alcanzado: 50%

 OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

PORTAL DE TRANSPARENCIA
Municipio de Oaxaca de Juárez

Visitas: 8,648

Aviso de Privacidad | Solicitud de Información | Comité de Transparencia | Denunciar Incumplimiento | Consulta SIPOT | Expedientes Reservados

Bienvenido

En este portal, el ciudadano podrá consultar las obligaciones de transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, en apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Tabla de Aplicabilidad - IAIIP

Consultar obligación:

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Portal de Gobierno Abierto
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Evaluadoras Transparencia
Índices de Transparencia Municipal (Aregional, CIMTRA e IMCO)

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 70
Obligaciones Comunes

Artículo 71
Poder Ejecutivo Federal, de las Entidades Federativas y Municipales

Buscar en este artículo... 

Artículo 70. En la Ley General y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Fracción	Descripción
I	Marco normativo aplicable de sujeto obligado
II	Estructura orgánica
	A: Estructura orgánica
	B: Organigrama
III	Las facultades de cada área



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TRANSFORMANDO
JUNTOS

FIN: CAPTURA DE PANTALLA DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT)
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio

Inicio Información Pública Solicitudes Quejas Datos Abiertos Estadísticas

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Q. ¿Quéquieres buscar hoy? Toda la Plataforma

Buscar

Información pública
Consulta información que, por ley, las instituciones públicas del país publican en la PNT.

Solicitudes
Solicita información pública o sobre tus datos personales a las instituciones públicas del país.

Quejas
Presenta una queja si alguna de tus solicitudes no fue atendida o estás inconforme con la respuesta.

Avisos
Aquí encontrarás comunicados importantes, cambios en la normativa, fechas de eventos y capacitaciones, así como avisos de mantenimiento y mejoras en la plataforma.

Buscadores Temáticos

Género Directorio Sueldos Servicios Trámites Contratos Padrón de Beneficiarios Servidores Públicos Sancionados Presupuesto Anual Asignado Ejercicio del Presupuesto Resoluciones de Transparencia y Datos



Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

Nivel: Propósito

Nombre del indicador: Porcentaje de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

Valor alcanzado: 50%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y GOBIERNO ABIERTO.

La Unidad de Transparencia mantiene actualizada la información y publicación de las Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, en el Portal Institucional y el Portal de Gobierno Abierto del Municipio de Oaxaca de Juárez, en cumplimiento a los artículos 70, 71, 30 de la Ley General de Transparencia.

Vo. Bo.

Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia





PROPÓSITO: DICTÁMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ.

Valor alcanzado: 50%



100_Verificación_Anual_2024_OAXACA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2025, PUBLICADAS POR EL SUJETO OBLIGADO "H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ" EN SU PORTAL INSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DURANTE EL EJERCICIO 2024.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 15 párrafo tercero y 38 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Oaxaca en los Portales de Internet Institucionales, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM), aprobados mediante acuerdo número OGAIPO/CG/025/2025, en la Tercera Sesión Ordinaria 2025, celebrada el dia lunes 17 de febrero de 2025.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Que el artículo 63 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en adelante Ley General), establece que los Organismos garantes de oficio o a petición de los particulares, verificarán el cumplimiento que los sujetos Obligados den a las disposiciones previstas en su Título Quinto; además que las denuncias presentadas por los particulares podrán realizarse en cualquier momento, de conformidad con el procedimiento que en la misma se señala.

SEGUNDO: Que el artículo 85 la Ley General señala que los Organismos garantes vigilarán que las obligaciones de transparencia que publiquen los Sujetos obligados, cumplan con lo dispuesto en los artículos 70 a 83 de la misma Ley y las demás disposiciones aplicables.

TERCERO: Que el artículo 86 de la misma Ley General, contempla que las acciones de vigilancia se realizarán a través de la Verificación Virtual. Esta vigilancia surgirá de los resultados de la verificación que se lleven a cabo de manera oficiosa por los Organismos Garantes al portal de Internet de los Sujetos obligados o de la Plataforma Nacional de Transparencia ya sea de forma aleatoria o muestral y periódica.



PROPÓSTO: DICTÁMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ.



100_Verificación_Anual_2024_OAXACA

obligaciones de transparencia establecidas son totales, 0.5 cuando el cumplimiento es parcial y 0 ante un incumplimiento total.

OCTAVO: Una vez concluido el proceso de verificación la Supervisión de Evaluación, Archivo y Datos Personales sometió la propuesta del dictamen a la Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, misma que de acuerdo a sus facultades expone lo siguiente:

R E S O L U T I V O S

PRIMERO: La Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales emite el presente **DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2025, PUBLICADAS POR EL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, EN SU PORTAL INSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DURANTE EL EJERCICIO 2024.**

SEGUNDO: Una vez aprobado el presente dictamen notifíquese el Índice Global de cumplimiento en los portales de transparencia (IGCPT) del Sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez

VERIFICACIÓN VIRTUAL 2025

PERÍODO EVALUADO: enero-diciembre 2024.

IGCPT= 100%

IGSIPOT=100%

IGCPW=100%

TERCERO: Se envía el presente dictamen al Consejo General de este Órgano Garante, para que desde sus atribuciones, competencia y facultades apruebe el presente documento y posteriormente notifique por medio de la Secretaría General de Acuerdos al Sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.





Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

Nivel: Componente 1

Nombre del indicador: Porcentaje de estrategias de normatividad en materia de transparencia fortalecidas.

Valor alcanzado: 26%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- Se realizó el Informe Trimestral Interno al Titular de la Unidad de Transparencia el cual incluye la información las actividades realizadas en este departamento, así como la información recibida correspondiente al 4o Trimestre de 2025.

Vo. Bo.

Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia





OAXACA DE JUÁREZ GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



Patrimonio Cultural de la Humanidad

TRANSFORMANDO **JUNTOS**

COMPONENTE 1 OFICIO UT/004/2026. ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL INTERNO 2025 DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PORTECCION DE DATOS PERSONALES Y DEPARTAMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y GOBIERNO ABIERTO.

Valor alcanzado: 26%



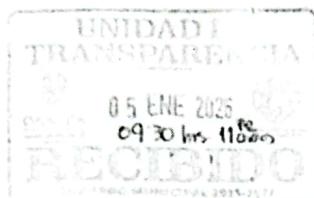
OAXACA DE JUÁREZ



PAJARÍONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

TRANSFORMANDO **JUNTOS**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".



ÁREA: Unidad de Transparencia
OFICIO: UT/004/2026
ASUNTO: Se remite 4º. Informe Trimestral Interno.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 05 de enero de 2026.

MTRO. JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Con el presente me permito remitir a usted el Cuarto Informe Trimestral Interno 2025, compuesto de 11 fojas útiles, relativo a las Actividades y acciones realizadas por el Departamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Departamento de la Vinculación con la Sociedad y Gobierno Abierto, de conformidad con el marco de funciones y atribuciones, que al efecto establece la normatividad aplicable.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ELSA ANTONIA ROMÁN TORRES
ENCARGADA DEL DEPTO. DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Ccp - Expediente
JCCM "bmry"





Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

Nivel: Actividad 1.1

Nombre del indicador: Porcentaje de acciones para la actualización y difusión del portal de Gobierno Abierto realizadas

Valor alcanzado: 20%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y GOBIERNO ABIERTO.

- Se monitoreó el Portal de Gobierno Abierto de interés público, llevado a cabo por el personal del Departamento con frecuencia diaria de lunes a viernes, obteniendo un total de 195 monitoreos.
- Se solicitó a la Dirección de Transformación Digital la publicación de la información actualizada, para que esté disponible para su consulta en el Portal de Gobierno Abierto.

Vo. Bo.

Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia





UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y
CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025

COMPONENTE 1 PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS DE NORMATIVIDAD EN
MATERIA DE TRANSPARENCIA FORTALECIDAS.

ACTIVIDAD 1.1

PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO REALIZADAS.

1. Con el objetivo de actualizar la información que se publica en el Portal de Gobierno Abierto y que se considera de interés público, el personal del Departamento realiza un monitoreo diario y solicita a la Dirección de Transformación Digital del Municipio de Oaxaca de Juárez, la actualización de la información.

MONITOREO GOBIERNO ABIERTO			
MES			
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
69	57	69	195 MONITOREOS

VALOR ALCANZADO 20% DE PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2025.





OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TRANSFORMANDO
JUNTOS

ACTIVIDAD 1.1. MONITOREO PORTAL GOBIERNO ABIERTO <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx>
Valor alcanzado: 20%



VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

PORTAL DE
GOBIERNO
ABIERTO



VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

Bienvenidos
Raymundo Chagoya
Villanueva

Presidente Municipal



Derecho de Acceso a la
Información Pública en
Lengua Mixteca de
Santiago Jámiltepec y
Lengua de Señas
Mexicana



Reconocimientos

TEMAS MÁS CONSULTADOS



Participación Vecinal
Mecanismos de Participación Vecinal



Normatividad
Leyes y reglamentos vigentes y
abrogados



Directorio



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TRANSFORMANDO
JUNTOS

ACTIVIDAD 1.1 MONITOREO PORTAL GOBIERNO ABIERTO

<https://transparencia.municipiooaxaca.gob.mx>

TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO



Información de Interés
Público



Gacetas
Gacetas municipales



Sesiones de Cabildo
Documentos generados
en sesiones de cabildo



Entrega - Recepción
Formatos para el proceso
de entrega-recepción



Procesos Licitatorios
Licitaciones públicas y
adjudicaciones



Plan Municipal
Plan Municipal de
Desarrollo 2025-2027



Documentación
Documentos e
información municipal



Proveedores y
Contratistas
Padrón municipal de
proveedores y
contratistas



Comité de
Transparencia
Integrantes del comité de
transparencia



Actas de Comité de
Transparencia
Actas de sesiones del
Comité de Transparencia



Información
estadística
Información nacional,
estatal y municipal



Código de Ética y
Conducta
Código de Ética y
Conducta de los
servidores públicos



Recolección de Basura
Ruta de camiones
recolectores de basura



Panteones



Evaluadores
Transparencia
Índices de Transparencia
(Aregional, CIMTRA e
IMCO)



Información financiera
CONAC, LGCG, LDF, SRFT



Actas de Priorización
de Obras



Medio Ambiente



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TRANSFORMANDO
JUNTOS

ACTIVIDAD 1.1 MONITOREO PORTAL GOBIERNO ABIERTO

<https://transparencia.municipiooaxaca.gob.mx>

SITIOS DE INTERÉS



VECINOS Y VECINAS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

Vistas: 4,372



Escaneado con CamScanner



Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

Nivel: Actividad 1.2

Nombre del indicador: Porcentaje de solicitudes de acceso a la información, de derechos ARCOP y Recursos de Revisión atendidas.

Valor alcanzado: 30%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

- Personal de la Unidad de Transparencia realizó de lunes a viernes de 3 a 4 monitoreos en el Sistema Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0). Obteniendo un total de 195 monitoreos para su atención.
- Recepción y atención de 53 solicitudes de acceso a la información pública.
- Se realizaron y enviaron los oficios de las solicitudes presentadas a las diferentes dependencias del Municipio de Oaxaca para obtener la información solicitada.
- Elaboración de las respuestas a las solicitudes mediante oficios de turno.
- Personal de la Unidad de Transparencia realizó de lunes a viernes de 3 a 4 monitoreos diarios en el Sistema de Comunicación con Sujetos Obligados (SICOM). Obteniendo un total de 195 monitoreos.





- Recepción y atención de 5 recursos de revisión presentados por inconformidad en las respuestas a solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCOP.
- Elaboración de oficios de turno, oficios de respuestas y oficios de notificaciones para el seguimiento y dar cumplimiento a los Recursos de Revisión presentados.
- Personal de la Unidad de Transparencia realizó en este trimestre un total de 17 asesorías a los enlaces de transparencia en temas relativos al derecho de acceso a la información y la protección de datos personales para adecuación de las respuestas dentro de los plazos establecidos, así como a particulares.

Vo. Bo.



Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia





UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025

ACTIVIDAD 1.2

PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE DERECHOS ARCOP Y RECURSOS DE REVISIÓN ATENDIDAS

1. Con la finalidad de recibir y turnar las solicitudes para su respuesta, el personal de esta Unidad realiza de lunes a viernes de 3 a 4 monitoreos en el Sistema Solicitudes de Acceso a la información (SISAI 2.0).

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES.

MONITOREO SISAI 2.0			
MES			
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
69	57	69	195 MONITOREOS

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR GÉNERO			
MES	HOMBRES	MUJERES	NO IDENTIFICADOS
OCTUBRE	11	4	9
NOVIEMBRE	8	8	3
DICIEMBRE	5	0	4
SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS	24	12	17
TOTAL		53	

SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR GÉNERO			
MES	HOMBRES	MUJERES	NO IDENTIFICADOS
OCTUBRE	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0

MES	OFICIOS DE TURNO	HOMBRES	MUJERES
OCTUBRE	26	23	3
NOVIEMBRE	22	16	6
DICIEMBRE	13	9	4
TOTAL OFICIOS	61	48	13





DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
TERCER INFORME TRIMESTRAL 2025

RECURSOS DE REVISIÓN

2. A efecto de cumplir con la recepción, seguimiento y cumplimiento a los recursos de revisión presentados por inconformidad en las respuestas a las solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCOP; el personal lleva a cabo 3 a 4 monitoreos diarios en el Sistema de Comunicación con Sujetos Obligados.

MONITOREO SICOM				
MES				
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
69	57	69	195 MONITOREOS	
RECEPCIÓN Y ATENCIÓN A RECURSOS DE REVISIÓN				
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RECURSOS DE REVISIÓN RECIBIDOS	RECURSOS DE REVISIÓN ATENDIDOS
02	0	0	02	02
RECURSOS DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO				
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RECURSOS DE REVISIÓN CUMPLIDOS	
02	0	01	3	
RECURSOS DE REVISIÓN RECIBIDOS Y ATENDIDOS POR GÉNERO				
MES	HOMBRE	MUJER	N/I	
OCTUBRE	0	4	4	
NOVIEMBRE	0	0	0	
DICIEMBRE	1	0	1	
OFICIOS DE TURNO Y RESPUESTAS A RECURSOS DE REVISIÓN				
MES	OFICIOS DE TURNO	OFICIOS DE RESPUESTA	NOTIFICACIONES	
OCTUBRE	4	4	41	
NOVIEMBRE	0	0	3	
DICIEMBRE	2	1	1	

MES	OFICIOS DE TURNO	OFICIOS DE RESPUESTA	NOTIFICACIONES
OCTUBRE	4	4	41
NOVIEMBRE	0	0	3
DICIEMBRE	2	1	1





PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025

ASESORÍAS

3. Con el objetivo de obtener respuestas adecuadas y dentro de los plazos establecidas, la Unidad de Transparencia, brinda a los enlaces de transparencia, asesorías en temas relativos al derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, por lo que en el segundo trimestre tuvimos el siguiente resultado:

ASESORÍAS	MES			GÉNERO	
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MUJERES	HOMBRES
DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.	01	01	01	02	01
DERECHOS ARCOP	0	02	02	03	01

VALOR ALCANZADO 30% DE PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE
DE 2025





ACTIVIDAD 1.2. MONITOREO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA - SISAI 2.0

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/sisai/ut/recepcion-solicitudes>

Valor alcanzado 30%

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Inicio Información Pública Solicitudes Quejas Datos Abiertos Estadísticas

AD

ADMINISTRADOR SUJETO OBLIGADO

Acceso a la información Datos personales

Buscar

Ver detalle

Ver detalle	Tipo	Folio T1	Fecha oficial de recepción T1	Estatus de asignación T1	Fecha límite de respuesta T1	Detalle histórico	Acuse de recibo
>	0	201173226000093	02/01/2026	Aceptada	16/01/2026		
>	0	201173226000002	02/01/2026	Aceptada	16/01/2026		
>	0	201173226000001	02/01/2026	Aceptada	16/01/2026		
>	0	201173225000093	15/12/2025	Aceptada	13/01/2026		
>	0	201173225000092	15/12/2025	Aceptada	13/01/2026		
>	0	201173225000091	15/12/2025	Aceptada	13/01/2026		
>	0	201173225000090	12/12/2025	Aceptada	12/01/2026		
>	0	201173225000089	08/12/2025	Aceptada	06/01/2026		
>	0	201173225000088	04/12/2025	Aceptada	02/01/2026		
>	0	201173225000087	04/12/2025	Aceptada	02/01/2026		

HOY



ACTIVIDAD 1.2

MONITOREO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA - SICOM

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/recursos-revision/medios-impugnacion>

 Sistema de comunicación con los sujetos obligados

▲ Inicio sesión con el usuario: ADMINISTRADOR SUJETO OBLIGADO (adm.su.11732@pnt.org.mx)

■ Inicio □ Consultas □ Acciones

Bandeja recurso de revisión Bandeja comunicaciones Bandeja cumplimiento

Filtros de búsqueda:

Número de expediente Fecha de interposición De A

Tipo de recurso de revisión Límite para votar Seleccione una opción

Ponente Votación de la resolución Seleccione una opción

Actividad Fecha de estado Seleccione una opción

Excluir actividad De A Seleccione una opción

Buscar **Limpiar**

Medios de impugnación												
Semáforo	Acumulados	Actividad	Acciones	Número de expediente	Estatus del proceso	Fecha de estado	Fecha límite de ejecución	Actividad anterior	Fecha interposición	Sujeto obligado	Ponente	Proyectista
●		Registrar respuesta del recurrente a la notificación enviada por el	1	R.R.A.I./0122/20	Notificado	23/03/2022	30/03/2022	Actividad anterior	23/02/2022	OAXACA DE JUÁREZ	CXEAMS	LZA



ACTIVIDAD 1.2

CONTROL INTERNO DE LAS ASESORIAS A ENLACES Y PARTICULARS

NUM. PROG.	FECHA Y HORA	NOMBRE DEL PARTICULAR O SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA	GÉNERO			TIPO DE ASESORIA (PERSONAL O TELEFÓNICA)	TEMA	ATENDIO
				MUJER	HOMBRE	OTRO			
24/09/23	Manuela Rojas	Enlace Sra. de Admin y Finanzas		V			Telefónica	DAI Recibo eKoy REN 568723	Elsa R.
1/10/23	Mary Carvajal	Particular		✓			Telefónica	Solicita inform a Gacetas	Elsa R.
6/10/23	Adriana Pascual	Enlace Obras Públicas		V			Telefónica	DAI Solicita folio 343	Elsa R.
8/10/23	Arcadio Cen	Enlace Sra. Mpc		V			Telefónica	Obligaciones a Transparencia	Elsa R.
15/10/23	Alma Trinidad	Enlace Presidencia		V			Telefónica	Sipot	Elsa R.
10/11/23	Jas Adriana Pascual	Enlace Obras Públicas		V			Telefónica	DAI Solicit. 331	Elsa R.
26/11/23	Angel Rivera	Alcalde Mpc		V			Telefónica	Avisos en Privacidad DAI	Elsa R.
1/12/23	José Castellanos	Obra Pública		V			Telefónica	Solicit. 376	Elsa R.
1/12/23	Saul Vasquez	Particular		V			Presencial	Derechos ARAF	Elsa R.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Unidad De Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales serán recabados y utilizados para las siguientes finalidades: Registrar su asistencia en el formato de asesorías que se brinda a personas o servidores públicos municipales, a fin de generar estadísticas de las personas que requieren de una asesoría en los diferentes temas en materia de transparencia. Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Esta Unidad de Transparencia Municipal, podrá realizar la transmisión de información únicamente para datos estadísticos. Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, en la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Heroico Colegio Militar 8 909 Colonia Reforma Código Postal 68050 Oaxaca de Juárez, teléfono 951-4387428 en horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.transparencia.gob.mx>, al correo electrónico uadtransparencia24@mx.gob.mx y podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en: <https://www.transparencia.municipiooaxaca.gob.mx/aviso-de-privacidad>



ACTIVIDAD 1.2

CONTROL INTERNO DE LAS ASESORIAS A ENLACES Y PARTICULARS.



NÚM. PROG.	FECHA Y HORA	NOMBRE DEL PARTICULAR O SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA	GÉNERO			TIPO DE ASESORIA (PERSONAL O TELEFÓNICA)	TEMA	ATENDIÓ
				MUJER	HOMBRE	OTRO			
1	08/10/25	Nizo Nabani Gámez Santiago.	Secretaría de Propiedad Económica Local.	X			Personal	Carga SIPOT	Julian.
2	08.10.25	Cynthia Sánchez Regalado	INMU	X			Telefónica	Carga SIPOT	Julian
3	08.10.25	Laura Gallegos	Dept. de verificación y control de obra p.	X			Telefónica	Carga SIPOT	Julian
4	09/10/25	Mónica Dolores Osorio Medina	Coordinación de Atención y Retaguardia	X			Personal	Carga SIPOT	Julian
5	10/10/25	Giovanna Guasch Muñoz	Secretaría Técnica	X			Personal	Carga SIPOT.	Julian.
6	13/10/25	Josué David Luría Caspar	DIF		X		Personal	carga SIPOT	Julian.
7	16.10.25	Ángel Rivera	Alcaldía Civil		X		Telefónica	Carga SIPOT	Julian
8	13/11/25	Particular	Particular		X		Presencial	Solicitud Acceso	Julian
9	30/11/25	Geoví Rey Cervi	DIF		X		Presencial	Cuentas	Julian.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Unidad De Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales serán recabados y utilizados para las siguientes finalidades: Registrar su asistencia en el formato de asesorías que se brinda a personas o servidores públicos municipales, a fin de generar estadísticas de las personas que requieren de una asesoría en los diferentes temas en materia de transparencia. Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Esta Unidad de Transparencia Municipal, podrá realizar la transmisión de información únicamente para datos estadísticos. Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, en la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Heroico Colegio Militar # 909 Colonia Reforma Código Postal 68050 Oaxaca de Juárez, teléfono 951-4387428 en horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> al correo electrónico unidadtransparencia224@muni.gob.mx y podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en: <https://www.transparencia.municipiooaxaca.gob.mx/aviso-de-privacidad>



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

TRANSFORMANDO **JUNTOS**

ACTIVIDAD 1.2 CONTROL INTERNO DE LAS ASESORIAS A ENLACES Y PARTICULARES



TRANSFORMANDO
JUNTOS

VIDEO BY PHOTOCIDAS SIMPLE HEADS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
La Unidad De Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales serán recibados y utilizados para las siguientes finalidades: registrarse en la asistencia en el formato de asesorías que se brinda a personas o servidores públicos municipales, a fin de generar estadísticas de las personas que requieren de una asesoría en los diferentes temas en materia de transparencia. Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Esta Unidad de Transparencia Municipal, podrá realizar la transmisión de información únicamente para datos estadísticos. Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, en la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Heroico Colegio Militar # 909 Colonia Reforma Código Postal 68050 Oaxaca de Juárez, teléfono 951-4387428 en horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>, al correo electrónico unidadtransparencia@24municipiosdeoaxaca.org.mx y podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en: <https://www.transparencia.municipeoaxaca.gob.mx/aviso-de-privacidad>.

• 1000 •

10



Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

Nivel: Actividad 1.3

Nombre del indicador: Porcentaje de denuncias presentadas por particulares y notificadas por el OGAIPO atendidas.

Valor alcanzado: 40%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

- Recepción de notificación de denuncia por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca OGAIPO/CG/064/2025.

Vo. Bo.

Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia





UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025

ACTIVIDAD 1.3

PORCENTAJE DE DENUNCIAS PRESENTADAS POR PARTICULARS Y NOTIFICADAS
POR EL OGAIPo ATENDIDAS.

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
0	0	0

Nota: En relación a la presentación de denuncias que son presentadas por personas particulares cuando el H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, no cumple con la publicación de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, es importante resaltar que el porcentaje es descendente, es decir, a menos denuncias mayor cumplimiento de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia.

1.- Mediante acuerdo OGAIP064/2025 de fecha 6 de junio de 2025, el Órgano Garante de Transparencia, notificó a la Unidad de Transparencia, el acuerdo dictado por el Consejo General, quien determinó que la denuncia OGAIPo/DAJ/QD/024/2025, se declaró infundada.

2.- Respecto a la denuncia OGAIPo/DAJ/QD/044/2025, con fecha 15 de octubre de 2025, se dio cumplimiento a las observaciones derivadas del acuerdo dictado el 11 de septiembre de 2025, en el cual se declaró parcialmente fundada la denuncia.

VALOR ALCANZADO 40% DE PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2025





ACTIVIDAD 1.3 NOTIFICACIÓN DE ACUERDO DE DENUNCIA OGAIGO/CG/064/2025.

Valor alcanzado: 40%



ACUERDO OGAIGO/CG/064/2025 QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA VEINTISIETE RESOLUCIONES DERIVADAS DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE DIVERSOS SUJETOS OBLIGADOS.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: segundo, cuarto y sexto transitorios del Decreto emitido por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de «simplificación orgánica»; 6º, Apartado A, fracción VIII y 116 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹; 114 Inciso C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, décimo noveno transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública², 37 y 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública³, 93 fracción IV, incisos a) y h) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y los artículos Décimo Noveno y Vigésimo de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia previsto en los artículos 89 a 90 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 162 a 165 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por incumplimiento o falta de actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca, es que se emite el presente acuerdo tomando en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha uno de junio del dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Decreto 2473 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reformó la denominación del apartado C, los párrafos primero, segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo, así como las fracciones IV, V y VIII todos del apartado C del artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre, creando el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, como un órgano autónomo del Estado, responsable de salvaguardar el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y garantizar la observancia de normas y principios de buen gobierno.

SEGUNDO. Con fecha cuatro de septiembre del dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Decreto 2562 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, expidió la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, misma que tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso

¹ Publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de diciembre del dos mil veinticuatro.

² Vigente hasta el veinte de diciembre del dos mil veinticuatro.

³ Publicada en el Diario Oficial de la Federación el veinte de marzo del dos mil veinticuatro.

⁴ Abrogada el veinte de marzo del dos mil veintiuno.



ACTIVIDAD 1.3 NOTIFICACIÓN DE ACUERDO DE DENUNCIA OGAIP/CG/064/2025.

NO.	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	ESTADO DE LA RESOLUCIÓN
1	OGAIP/DAJ/001/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO	PARCIALMENTE FUNDADA
2	OGAIP/DAJ/003/2025	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NOCHISTLÁN AARHAN CASTELLANOS	FUNDADA
3	OGAIP/DAJ/004/2025	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INFUNDADA
4	OGAIP/DAJ/005/2025	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	INFUNDADA
5	OGAIP/DAJ/006/2025	MOVIMIENTO CIUDADANO	FUNDADA
6	OGAIP/DAJ/007/2025	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA	INFUNDADA
7	OGAIP/DAJ/008/2025	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	PARCIALMENTE FUNDADA
8	OGAIP/DAJ/01/2025	SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INFUNDADA
9	OGAIP/DAJ/014/2025	COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉXICO	PARCIALMENTE FUNDADA
10	OGAIP/DAJ/015/2025	H. AYUNTAMIENTO DE AYUXTLAQUILPAN	FUNDADA
11	OGAIP/DAJ/016/2025	H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	FUNDADA
12	OGAIP/DAJ/017/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS OCTOPERO	FUNDADA
13	OGAIP/DAJ/018/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEHUANTICÓ	FUNDADA
14	OGAIP/DAJ/019/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SANTO ISIDRO BACHILQUITONGO	PARCIALMENTE FUNDADA
15	OGAIP/DAJ/020/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SANTO LÍCOLA DEL CANTÓN	FUNDADA
16	OGAIP/DAJ/021/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO HUTZO	FUNDADA
17	OGAIP/DAJ/022/2025	H. AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUATULCO DE LEÓN	PARCIALMENTE FUNDADA
18	OGAIP/DAJ/024/2025	H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ	INFUNDADA
19	OGAIP/DAJ/025/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ	FUNDADA
20	OGAIP/DAJ/026/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TAPANATEPEC	PARCIALMENTE FUNDADA
21	OGAIP/DAJ/027/2025	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ETLA	FUNDADA
22	OGAIP/DAJ/028/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLÁN	FUNDADA
23	OGAIP/DAJ/029/2025	H. AYUNTAMIENTO DE TEOTITLÁN DEL VALLE	FUNDADA
24	OGAIP/DAJ/030/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SANTO ISIDRO BACHILQUITONGO	FUNDADA
25	OGAIP/DAJ/031/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SANTOISMO NIÉVES	FUNDADA
26	OGAIP/DAJ/032/2025	H. AYUNTAMIENTO DE EL BARRIO DE LA SOLIDAD	FUNDADA
27	OGAIP/DAJ/033/2025	H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL GRANDE	FUNDADA

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, notificar las resoluciones aprobadas en el presente acuerdo, a las y los denunciantes, así como también a los Responsables de las Unidades de Transparencia de cada Sujeto Obligado descrito en el resolutivo que precede.

ANEXO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

Nivel: Actividad 1.4.

Nombre del indicador: Porcentaje de capacitaciones realizadas a servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gobierno abierto.

Valor alcanzado: 30%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

- En este Trimestre se realizó la Capacitación de manera presencial para servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez. Tema “La Protección de los Datos Personales en el Ámbito Policiaco”, teniendo un total de 89 elementos de la Policía Municipal participantes.
- Se remitió Oficio UT/1354/2025 al Consejero Jurídico del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, con la información respecto a los horarios de la impartición de la Capacitación “La Protección de los Datos Personales en el Ámbito Policiaco”.
- Se realizó la Ficha Informativa con evidencia fotográfica de la Capacitación correspondiente a los días 05, 06 y 07 de Noviembre.
- Personal de la Unidad de Transparencia realizó asesorías a los Enlaces de Transparencia de las diferentes Dependencias del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- Personal de la Unidad de Transparencia brindó asesorías presenciales a particulares para la elaboración de solicitudes de Acceso a la información y Protección de Datos Personales.

Vo. Bo.

Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia





UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025

ACTIVIDAD 1.4

PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS A SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GOBIERNO ABIERTO

- 1.- Mediante oficio CJ/3344/2025 recibido el 4 de noviembre de 2025, el Consejero Jurídico del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, solicitó al titular de la Unidad de Transparencia, capacitar a elementos policiacos el tema de "Protección de los Datos Personales de las personas detenidas."
- 2.- A través del oficio UT/1354/2025 de fecha 4 de noviembre del año en curso, el Titular de la Unidad de Transparencia, da respuesta al Consejero Jurídico, informa el nombre de la persona y la fecha y hora en que impartirá el taller de capacitación "La Protección de los Datos Personales en el Ámbito Policiaco".
- 3.- Con fecha 5, 6 y 7 de noviembre del presente año, en horario de 07:00 a 09:00 horas se impartió el taller de capacitación "La Protección de los Datos Personales en el Ámbito Policiaco", en el cual se capacitó un total de 89 policías municipales, de los cuales 68 fueron hombres y 21 mujeres.
- 4.- Se elaboró ficha de capacitación con fotografías como evidencia.

VALOR ALCANZADO 30% DE PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2025





ACTIVIDAD 1.4 OFICIO DE RESPUESTA A CONSEJERÍA JURÍDICA CON LA PROGRAMACIÓN DEL TALLER DE CAPACITACIÓN.

Valor alcanzado:30%



TRANSFORMANDO **JUNTOS**

Área: Unidad de Transparencia.
Oficio No. UT/1354/2025
Asunto: Designación de personal para sesiones de capacitación

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 11 de noviembre de 2025.

LIC. JOSÉ DAVID TORRES RAMÍREZ
CONSEJERO JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a su atento oficio CJ/3344/2025 recibido el cuatro de los corrientes, mediante el cual solicita la designación de personal adscrito a esta Unidad, para impartir el taller "Protección de Datos Personales en Posesión de elementos policiales municipales", se da respuesta en los siguientes términos:

Se tiene a bien designar a la C. Elsa Antonia Román Torres, jefa del Depto. de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para impartir el Curso Taller "La Protección de los Datos Personales en el Desempeño Municipal", los días 5, 6 y 7 del actual en horario de 07:00 a 09:00 horas en la Academia de Policía, con el objetivo de cumplir con la propuesta de conciliación, derivada del expediente DDHPO/03831/(OAX)/2025 iniciada por probables violaciones a los derechos humanos de una persona, atribuidos a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo y quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

MTRO. JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

JCCM fert
Scp. Expediente





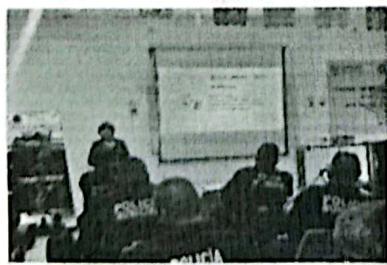
ACTIVIDAD 1.4 FICHA INFORMATIVA DE CAPACITACION "PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN EL ÁMBITO POLICIACO" CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.



FICHA INFORMATIVA DE CAPACITACIÓN.

FECHA	6, 7 y 8 de noviembre de 2025
HORA Y LUGAR	07:00 a 09:00 horas)
TEMA	"PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN EL ÁMBITO POLICIACO".
MODALIDAD	PRESENCIAL
OBJETIVO	Fortalecer la cultura de protección de datos personales en la función policial, proporcionando herramientas necesarias para evitar la difusión de información de carácter sensible.
ÁREAS PARTICIPANTES	1. SECRETARIA DE SEGURIDAD VECINAL.
NUMERO DE PARTICIPANTES	89
HOMBRES	68
MUJERES	21
DATOS DE LA CAPACITADORA	
NOMBRE	Licda. Elsa Antonia Román Torres
CARGO	Jefa del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
DEPENDENCIA	Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.
NUMERO DE CONTACTO	951 4387428.
CORREO ELECTRONICO	transparencia.oaxacadejuarez@gmail.com

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
DIA 5 DE NOVIEMBRE





OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TRANSF
JUN

ACTIVIDAD 1.4 FICHA INFORMATIVA DE CAPACITACION "PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN EL ÁMBITO POLICIACO" CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.



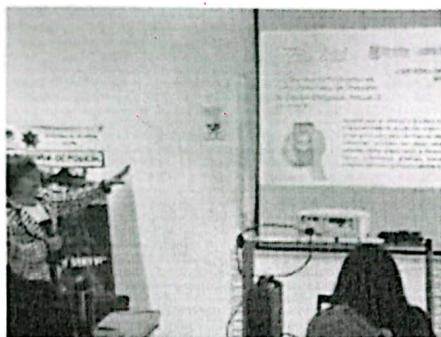
PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TRANSFORMANDO
JUNTOS

S

FICHA INFORMATIVA DE CAPACITACIÓN.

DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2025



DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2025





Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

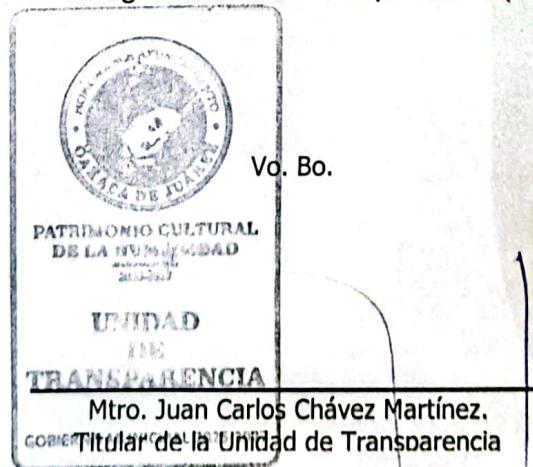
Nivel: Actividad 1.5

Nombre del indicador. -Porcentaje de obligaciones de transparencia comunes y específicas cumplidas.

Valor alcanzado: 30%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

- Se realizaron monitoreos por el personal de esta unidad del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT, para confirmar la carga y actualización de las obligaciones de transparencia que las 30 áreas de la Administración Pública Municipal realizaron, correspondientes al 4º. Trimestre de 2025.
- Elaboración y envío de los oficios de requerimiento a los Titulares de las 30 áreas de la Administración Pública Municipal, para la publicación y actualización de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de las obligaciones de Transparencia correspondientes al 4º. Trimestre de 2025. Información que se verá reflejada en el sistema y disponible para su consulta en enero de 2026.
- Se realizaron asesorías a enlaces, para el llenado de formatos correspondientes en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).





UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025

ACTIVIDAD 1.5

PORCENTAJE DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS CUMPLIDAS

1.- En el mes de enero del año 2026, esta Unidad mediante oficio requiere a 30 áreas de la Administración Pública Municipal, para efectos del cumplimiento con la carga y actualización de las obligaciones de transparencia, correspondiente al 4o Trimestre de 2025, relativa a 48 fracciones del artículo 70 y 8 fracciones del artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que debió publicarse a más tardar el 30 de enero de enero de 2025.

2.- Mediante Acuerdo número OGAIP01CG/093/2025, de fecha 11 de septiembre de 2025 el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobó el dictamen de cumplimiento de fecha 5 de septiembre, relativo al Procedimiento del Programa anual de verificación 2025, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2024, obteniendo el H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, una calificación del **100% de cumplimiento en las obligaciones de transparencia**, motivo por el cual este Sujeto Obligado se hizo acreedor a una constancia.

5.- Para el cumplimiento de dichas obligaciones, esta Unidad, brindó las siguientes asesorías, relacionadas a dicho tema:

ASESORÍAS	MES			GÉNERO	
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MUJERES	HOMBRES
LLENADO DE FORMATOS EN EL SIPOT	09	0	02	09	01

VALOR ALCANZADO 30% DE PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2025.





ACTIVIDAD 1.5 SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA PNT

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

Valor alcanzado 30%

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Para buscar la institución puede comenzar a escribir en el campo "Institución", si necesitas filtrar la búsqueda puedes apoyarte de los filtros de los campos "Estado o Federación" o "Autoridad Garante", según se te facilite.

Estado o Federación: Oaxaca

Institución: OAX - H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

Autoridad Garante: OAX - O.G. DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Ejercicio: 2025

Selecciona la obligación que quieras consultar

Obligaciones: Generales (selecciónada), Específicas

Todas las obligaciones: Determinaciones de autoridad, Organización interna y funcionamiento, Indicadores, Uso de recursos públicos, Atención a la ciudadanía, Informes, Estadísticas, evaluaciones y estudios

CATÁLOGO Y GUÍA DE ARCHIVOS	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CONCESSIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES	CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SINDICATO	CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS
CONTRATOS POR HONORARIOS	CONVENIOS DE COORDINACIÓN	CURRÍCULAS DE FUNCIONARIOS	DECLARACIONES PATRIMONIALES	DEUDA PÚBLICA	DICTÁMENES FINANCIEROS
DIRECTORIO	DONACIONES	ESTADÍSTICAS	ESTRUCTURA ORGÁNICA	ESTUDIOS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS	EVALUACIÓN Y ENCUESTAS DE PROGRAMAS FINANCIEROS





ACTIVIDAD 1.5 PORTAL DE TRANSPARENCIA

<https://www.municipiooaxaca.gob.mx/portal-transparencia/>

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



ACTIVIDAD 1.5 ACUERDO OGAIGO/CG/093/2025. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. VERIFICACIÓN 2025.



ACUERDO NÚMERO OGAIGO/CG/093/2025 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBA CATORCE DICTAMENES DE CUMPLIMIENTO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN 2025, AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO 2024, QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: segundo, cuarto y sexto transitorios del Decreto emitido por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de simplificación orgánica; 116 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 114 inciso C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, décimo noveno transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 93 fracción IV inciso a) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como el artículo 5 fracción XXIII del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, es que se emite el presente acuerdo tomando en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. El día 01 de junio del año 2021, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el decreto 2473; el cual reformó la denominación del apartado C; los párrafos primero, segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo; las fracciones IV, V y VIII, todos del apartado C del artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, creando al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, como un órgano autónomo del estado, responsable de salvaguardar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, a la protección de datos personales y garantizar la observancia de las normas y principios de buen gobierno.

SEGUNDO. Con fecha cuatro de septiembre del dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Decreto 2582 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, expidió la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, misma que tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, órgano u organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fidelcomisos y fondos públicos, sindicatos, así como de cualquier persona física o moral que reciba o ejerza recursos públicos y/o realice actos de autoridad en el ámbito estatal o municipal.

CONSIDERANDO:
- 2025. BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



ACTIVIDAD 1.5 ACUERDO OGAIGO/CG/093/2025. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. VERIFICACIÓN 2025.



7

8

dispuesto en los artículos 70 a 83 de esta Ley y demás disposiciones aplicables. ..." (sic)

QUINTO. Que el artículo 86 y 88 fracción II, párrafo segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece que:

"... Artículo 86. Las acciones de vigilancia a que se refiere este Capítulo, se realizarán a través de la verificación virtual. Esta vigilancia surgirá de los resultados de la verificación que se lleve a cabo de manera oficial por los Organismos garantes al portal de Internet de los sujetos obligados o de la Plataforma Nacional, ya sea de forma aleatoria o muestral y periódica.

Artículo 88. La verificación que realicen los Organismos garantes en el ámbito de sus respectivas competencias, se sujetará a lo siguiente: II. Emitir un dictamen en el que podrán determinar que el sujeto obligado se ajusta a lo establecido por esta Ley y demás disposiciones, o contrariamente determinar que existe incumplimiento a lo previsto por la Ley y demás normatividad aplicable, en cuyo caso formulará los requerimientos que procedan a efecto de que el sujeto obligado subsane las inconsistencias detectadas dentro de un plazo no mayor a veinte días;

Cuando los Organismos garantes consideren que existe un incumplimiento total o parcial de la determinación, le notificarán, por conducto de la Unidad de Transparencia, al superior jerárquico del servidor público responsable de dar cumplimiento, para el efecto de que, en un plazo no mayor a cinco días, se dé cumplimiento a los requerimientos del dictamen. ..." (sic)

SEXTO. Que, en atención a los dictámenes emitidos, la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, propone el acuerdo al Consejo General de este Órgano Garante para que sea considerado para su aprobación.

RESUELVE:

PRIMERO. Es procedente la aprobación de catorce dictámenes de cumplimiento emitido por la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, correspondientes en el siguiente sentido y de los sujetos obligados que se mencionan a continuación:

Dictámenes de cumplimiento

I.	H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez	100%
II.	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca	100%
III.	Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos	100%



ACTIVIDAD 1.5 DICTÁMEN DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2025.



100_Verificación_Anual_2024_OAXACA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2025, PUBLICADAS POR EL SUJETO OBLIGADO "H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ" EN SU PORTAL INSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DURANTE EL EJERCICIO 2024.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 15 párrafo tercero y 38 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Oaxaca en los Portales de Internet Institucionales, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM), aprobados mediante acuerdo número OGAIP/CG/025/2025, en la Tercera Sesión Ordinaria 2025, celebrada el día lunes 17 de febrero de 2025.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Que el artículo 63 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en adelante Ley General), establece que los Organismos garantes de oficio o a petición de los particulares, verificarán el cumplimiento que los sujetos Obligados den a las disposiciones previstas en su Título Quinto; además que las denuncias presentadas por los particulares podrán realizarse en cualquier momento, de conformidad con el procedimiento que en la misma se señala.

SEGUNDO: Que el artículo 85 la Ley General señala que los Organismos garantes vigilarán que las obligaciones de transparencia que publiquen los Sujetos obligados, cumplan con lo dispuesto en los artículos 70 a 83 de la misma Ley y las demás disposiciones aplicables.

TERCERO: Que el artículo 86 de la misma Ley General, contempla que las acciones de vigilancia se realizarán a través de la Verificación Virtual. Esta vigilancia surgirá de los resultados de la verificación que se lleven a cabo de manera oficiosa por los Organismos Garantes al portal de Internet de los Sujetos obligados o de la Plataforma Nacional de Transparencia ya sea de forma aleatoria o muestral y periódica.





ACTIVIDAD 1.5 DICTÁMEN DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2025.



100_Verificación_Anual_2024_OAXACA

obligaciones de transparencia establecidas son totales, 0.5 cuando el cumplimiento es parcial y 0 ante un incumplimiento total.

OCTAVO: Una vez concluido el proceso de verificación la Supervisión de Evaluación, Archivo y Datos Personales sometió la propuesta del dictamen a la Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, misma que de acuerdo a sus facultades expone lo siguiente:

R E S O L U T I V O S

PRIMERO: La Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales emite el presente DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2025, PUBLICADAS POR EL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, EN SU PORTAL INSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DURANTE EL EJERCICIO 2024.

SEGUNDO: Una vez aprobado el presente dictamen notifíquese el Índice Global de cumplimiento en los portales de transparencia (IGCPT) del Sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez	
VERIFICACIÓN VIRTUAL 2025	
PERÍODO EVALUADO: enero-diciembre 2024.	
IGSIPOT=100%	IGCPW=100%

TERCERO: Se envía el presente dictamen al Consejo General de este Órgano Garante, para que desde sus atribuciones, competencia y facultades apruebe el presente documento y posteriormente notifique por medio de la Secretaría General de Acuerdos al Sujeto obligado denominado H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.





Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

Nivel: Componente 2

Nombre del Indicador: Porcentaje de estrategias de transparencia proactiva realizadas

Valor alcanzado: 20%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y GOBIERNO ABIERTO.

- Se elaboró el Informe Trimestral Interno para entrega al Titular de la Unidad de Transparencia, en el cual se detallan las actividades realizadas en el 4º Trimestre de 2025, referente a la Información de Interés Público y Transparencia Proactiva.

Vo. Bo.



Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia.



COMPONENTE 2 OFICIO UT/004/2026. ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL INTERNO 2025 DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y GOBIERNO ABIERTO.

Valor alcanzado: 30%



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".



ÁREA: Unidad de Transparencia
OFICIO: UT/004/2026
ASUNTO: Se remite 4º Informe Trimestral Interno.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 05 de enero de 2026.

MTRO. JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Con el presente me permito remitir a usted el Cuarto Informe Trimestral Interno 2025, compuesto de 11 fojas útiles, relativo a las Actividades y acciones realizadas por el Departamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Departamento de la Vinculación con la Sociedad y Gobierno Abierto, de conformidad con el marco de funciones y atribuciones, que al efecto establece la normatividad aplicable.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ELSA ANTONIA ROMAN TORRES
ENCARGADA DEL DEPTO. DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Ccp - Expediente:
JCCM/bmrv





Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

Nivel: Actividad 2.1

Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones de identificación y aprobación de la información de interés público o transparencia proactiva realizadas

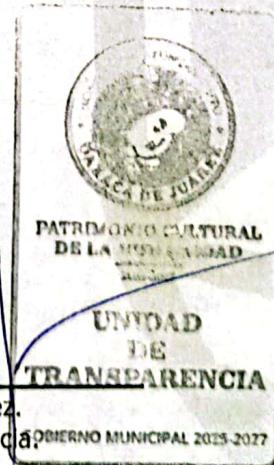
Valor alcanzado: 30%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y GOBIERNO ABIERTO.

- Se coordinó la Publicación en el Portal de Gobierno Abierto la información relacionada a los horarios y rutas de Recolección de residuos sólidos en el Municipio de Oaxaca de Juárez, información que se mantendrá actualizada trimestralmente.
- Se verificó que la información actualizada en el Portal de Gobierno Abierto esté disponible para su consulta en el módulo de "Recolección de Basura".

Vo. Bo.

Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Y GOBIERNO ABIERTO.
CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025

COMPONENTE 2 PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA
REALIZADAS

ACTIVIDAD 2.1

PORCENTAJE DE ACCIONES DE IDENTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA
INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO O TRANSPARENCIA PROACTIVA REALIZADAS.

1. Trimestralmente en el Portal de Gobierno Abierto en el módulo denominado "Información de Interés Público", se publica información relacionada a los horarios y rutas de recolección de residuos sólidos urbanos.

VALOR ALCANZADO 30% DE PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL CUARTO
TRIMESTRE DE 2025.





ACTIVIDAD 2.1 PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MÓDULO RECOLECCIÓN DE BASURA.

<https://transparencia.municipiooaxaca.gob.mx/rutas -de-recolección>

Valor alcanzado: 30%

TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO



Información de Interés
Público



Gacetas
Gacetas municipales



Sesiones de Cabildo
Documentos generados
en sesiones de cabildo



Entrega - Recepción
Formatos para el proceso
de entrega-recepción



Procesos Licitatorios
Licitaciones públicas y
adjudicaciones



Plan Municipal
Plan Municipal de
Desarrollo 2025-2027



Documentación
Documentos e
información municipal



Proveedores y
Contratistas
Padrón municipal de
proveedores y
contratistas



Comité de
Transparencia
Integrantes del comité de
transparencia



Actas de Comité de
Transparencia
Actas de sesiones del
Comité de Transparencia



Información
estadística
Información nacional,
estatal y municipal



Código de Ética y
Conducta
Código de Ética y
Conducta de los
servidores públicos



Recolección de
Basura
Ruta de camiones
recolectores de basura



Panteones



Evaluadoras
Transparencia
Índices de Transparencia
(Aregional, CIMTRA e
IMCO)



Información financiera
CONAC, LGCG, LDF, SRFT



ACTIVIDAD 2.1 PUBLICACIÓN EN

<https://transparencia.municipiooaxaca.gob.mx/rutas-de-recolección>

Visitas: 4,724

Oaxaca de Juárez, Oax. Viernes 02 de enero, 2026

Gobierno Abierto MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ Buscar: Escriba su búsqueda INICIO TRANSPARENCIA MEJORA REGULATORIA IMI AVISO DE PRIVACIDAD

 Recolección de basura
Ruta de camiones recolectores de basura

● Volver Q Buscar ⓘ Acerca de

Ruta de camiones recolectores de basura 234 resultados

No.	Unidad	Placa	Ruta
1	247	RX-89896	SAN ISIDRO EMPIEZA POR LA CAPILLA Y TODA LA CARRETERA Y COLINDA CON EL CARRO QUE HACE LA JOYA.
2	248	RX-89897	COLONIA OLIMPICA, FRACIONAMIENTO LA CASCADA, FRACIONAMIENTO LOMAS DE LA CASCADA.
3	249	RX-89898	COLONIA EDUCACION FRACCIONAMIENTO LOS CEDROS Y FRACCIONAMIENTO ELSA.
4	251	RX-89900	COLONIA 7 REGIONES, SIERRA JUAREZ, TUXTEPEC, REGION DEL VALLE, PUERTO ESCONDIDO.
5	252	RX-89901	CALLE PINO SUAREZ Y CONSTITUCION COLONIA CENTRO, LIBRES, CONSTITUCION, SALE A CALZADA DE LA REPUBLICA SUBE HASTA ADO Y ENTRA EN LA CALLE DE LA PREPA 6 BAJA TODA LA CALLE PRINCIPAL DEL INE, SALE A CALZADA DE LA REPUBLICA, DIRIGIENDOSE HACIA LALIBELULA, SOBRE LA CLINICA FLORENCIA, SUBE A LA IGLESIA DE JALATLACO, HASTA SALIR A LA CALLE HEROES DE CHAPULTEPEC, BAJA EN LA PARADA DE PREPA 6 Y BOULEVARD DE LA CHINA, REGRESA A LA COLONIA DEL REFUGIO Y BAJA EN LIBRES, MURGUIA Y PERIFERICO HASTA DESARROLLO URBANO.
6	253	RX-89902	BARRIO EL PEÑASCO FRENTE AL MUNICIPIO SOBRE MORELOS SON 6 PARADAS LARGAS, FRACCIONAMIENTO SAN JOSE LA NORIA





Unidad Responsable: 801 - Unidad de Transparencia

Programa presupuestario: 26 - Gobierno transparente

Nivel: Actividad 2.2

Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones de difusión de la información de interés público o transparencia proactiva realizadas

Valor alcanzado: 30%

Departamento ejecutor: DEPARTAMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y GOBIERNO ABIERTO.

- Se realizó en coordinación con la Dirección de Transformación Digital del Municipio de Oaxaca de Juárez, la publicación de información en el Portal de Gobierno Abierto correspondiente a la obtención de Reconocimientos otorgados al H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.
- Se verificó la actualización ya esté disponible para su consulta pública en el Portal de Gobierno Abierto.

Vo. Bo.



Mtro. Juan Carlos Chávez Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia.





OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TRANSFORMANDO
JUNTOS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Y GOBIERNO ABIERTO.
CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025

ACTIVIDAD 2.2 PORCENTAJE DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO O TRANSPARENCIA PROACTIVA REALIZADAS.

1. Con fecha 22 de diciembre del 2025, se solicitó a la Dirección de Transformación Digital del Municipio de Oaxaca de Juárez, se actualizara y se cargara en el Portal de Gobierno Abierto, en el módulo “Reconocimientos” los 2 reconocimientos otorgados al H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, por integrar el Catálogo 2025 de Información de Interés Público, correspondiente al ejercicio 2024 y el 100% de cumplimiento en las obligaciones de transparencia.

VALOR ALCANZADO 30% DE PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2025.





ACTIVIDAD 2.2 SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO. MÓDULO DE "RECONOCIMIENTOS".

Valor alcanzado: 30%

Volver Redactar Responder Responder Reenviar Eliminar Mover Imprimir SPAM Marcar Más

Entrada

Borradores Enviados SPAM Papelera

Re: Actualización información Portal Gobierno Abierto.

De daniel.peto <daniel.peto@municipiooaxaca.gob.mx> [+1](#)
Destinatario Unidad de Transparencia <unidad.transparencia@municipiooaxaca.gob.mx> [+1](#)
Fecha Hoy 09:49

El 2025-12-22 12:31, Unidad de Transparencia escribió:
-Buenas tardes Ingeniero Peto.

Solicito su amable colaboración para actualizar la información alojada en el Portal de Gobierno Abierto.

Especificamente en el módulo denominado Reconocimientos, favor de subir los 2 reconocimientos que se adjuntan al presente archivo, por favor.

Por su atención muchas gracias, sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

--
- ATENTAMENTE -
MTRO. JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
9516397049
"La información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, pueden ser objeto de solicitudes de acceso a la información".
- ATENTAMENTE -
MTRO. JUAN CARLOS CHÁVEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
9516397049
"La información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, pueden ser objeto de solicitudes de acceso a la información".
¡Buenos días!

Su solicitud ha sido procesada con esta fecha y hora.



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



**PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD**

TRANSFORMANDO **JUNTOS**

ACTIVIDAD 2.2 VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO. MÓDULO DE “RECONOCIMIENTOS”. <https://transparencia.municipiooaxaca.gob.mx/covid-19/reconocimientos>

Escaneado con CamScanner